

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8346** BAUPI, S.A.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de BAUPI, S.A. celebrada el 30 de mayo de 2014, ha acordado:

1. Reducir el capital social a 54.991,50 euros mediante la amortización, con la conformidad de los socios, de 2.850 acciones, n.º 1 a 700, ambas inclusive y las n.º 4.851 a 7.000, ambas inclusive, por un valor nominal de 17.128,50 euros.

2. Ampliar simultáneamente el capital social en 5.012,34 euros, mediante la emisión de 834 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

3. Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 60.003,84 euros, y se modifica el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Barcelona, 30 de mayo de 2014.- La Administradora Única, Francisca Baulenas Piera.

ID: A140034193-1